

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO NÚMERO **1-2018**
EJERCICIO FISCAL 2018

Guatemala, **15 FEB 2018**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobado para cada ejercicio fiscal, de conformidad con lo preceptuado en la misma, incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar. La unidad del presupuesto es obligatoria y su estructura programática. Todos los ingresos del Estado constituyen un fondo común indivisible, destinado exclusivamente a cubrir sus egresos.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación solicitan incrementar sus Presupuestos de Egresos vigentes, por el monto total de **CIENTO QUINCE MILLONES DE QUETZALES (Q115,000,000)**, para el fortalecimiento de las asignaciones destinadas al pago de recurso humano y otros gastos prioritarios para su funcionamiento.

CONSIDERANDO

Que el Artículo 32, numeral 1, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, establece que las transferencias presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, se realizarán por medio de Acuerdo Gubernativo refrendado por los titulares de las instituciones afectadas, cuando el traslado sea de una institución a otra, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas.

CONSIDERANDO

Que al tenor de lo preceptuado en los artículos 13, 29 y 29 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, la asignación no obliga a la realización de los gastos, y las autoridades del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, serán autorizadores de egresos, por lo que, queda bajo su responsabilidad la transferencia interinstitucional propuesta y la utilización correcta de los créditos aprobados mediante el presente Acuerdo Gubernativo.





Hoja Número 2 del Acuerdo Gubernativo que aprueba la transferencia presupuestaria interinstitucional efectuada a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro y la Procuraduría General de la Nación por el monto total de Q115,000,000.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

CONSIDERANDO

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y tomando en cuenta el Dictamen Número **067** de fecha - **8 FEB 2018** , emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto y la Resolución Número 35 de fecha 09/02/2018 , del Ministerio de Finanzas Públicas.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 183, literales e) y q), y conforme lo que establece el Artículo 32 numeral 1 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto;

ACUERDA

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente, la transferencia presupuestaria interinstitucional contenida en los comprobantes CO2, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR (Q)	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
	TOTAL:			115,000,000	115,000,000
2	Ministerio de la Defensa Nacional		11		65,000,000
3	Ministerio de Finanzas Públicas	52		5,000,000	
3	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	21 41		63,000,000 37,000,000	
2	Ministerio de Energía y Minas	11 31 32		1,100,000 7,900,000 1,000,000	
12	Secretarías y otras Dependencias del Ejecutivo (Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado)		11		15,000,000
8	Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (Registro de Información Catastral -RIC-)		11		5,000,000



Hoja Número 3 del Acuerdo Gubernativo que aprueba la transferencia presupuestaria interinstitucional efectuada a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro y la Procuraduría General de la Nación por el monto total de Q115,000,000.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR (Q)	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
10	Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred))		11		20,000,000
3	Procuraduría General de la Nación		11		10,000,000

Fuentes de financiamiento: 11 Ingresos corrientes
21 Ingresos tributarios IVA Paz
31 Ingresos propios
32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios
41 Colocaciones internas
52 Préstamos externos

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

INSTITUCIÓN	VALOR (Q)	
	DÉBITO	CRÉDITO
TOTAL:	115,000,000	115,000,000
Ministerio de la Defensa Nacional Funcionamiento		65,000,000 65,000,000
Ministerio de Finanzas Públicas Funcionamiento	5,000,000 5,000,000	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Funcionamiento	100,000,000 100,000,000	
Ministerio de Energía y Minas Funcionamiento	10,000,000 10,000,000	
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo Funcionamiento		15,000,000 15,000,000
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro Funcionamiento		25,000,000 25,000,000
Procuraduría General de la Nación Funcionamiento		10,000,000 10,000,000



Hoja Número 4 del Acuerdo Gubernativo que aprueba la transferencia presupuestaria interinstitucional efectuada a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro y la Procuraduría General de la Nación por el monto total de Q115,000,000.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente transferencia presupuestaria interinstitucional por la cantidad total de **CIENTO QUINCE MILLONES DE QUETZALES (Q115,000,000)**, contenidas en el presente Acuerdo Gubernativo de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

COMUNÍQUESE



JIMMY MORALES CABRERA

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

Julio Hector Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

EL MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL
General de División
Ministro de la Defensa Nacional



LUIS MIGUEL RALDA MORENO

MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

EL MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS



Ing. Luis Alfonso Chang Navarro
Ministro de Energía y Minas

Carlos Adolfo Martínez Gularte
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, solicitan autorización a una transferencia presupuestaria interinstitucional que incluye sustitución de fuentes de financiamiento 21 Ingresos tributarios IVA Paz, 31 Ingresos propios, 32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios, 41 Colocaciones internas y 52 Préstamos externos por 11 Ingresos corrientes por la cantidad de **CIENTO QUINCE MILLONES DE QUETZALES (Q115,000,000)**, cuyo propósito se describe a continuación:

- a.) El Ministerio de la Defensa Nacional solicita la cantidad de Q65,000,000, para el pago de sueldos correspondientes a los meses de marzo a junio del personal que integra los distintos Batallones Estratégicos de Reservas Militares —BERM—; para mantenimiento preventivo y correctivo de tres radares y para cumplir con la totalidad del aporte al Instituto de Previsión Militar para hacer efectivo el pago del Bono 14 a los pensionados del régimen Militar.
- b.) La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado realiza la solicitud de Q20,000,000 para su funcionamiento con el objeto de proveer a la Presidencia de la República, la información necesaria para la toma de decisiones, la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia y los instrumentos de inteligencia para el Consejo Nacional de Seguridad de conformidad a su Plan Operativo Anual y sus funciones sustantivas.
- c.) En la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro se solicita el monto de Q25,000,000, específicamente para la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred) por Q20,000,000 para la prevención y mitigación de desastres naturales o provocados, tales como incendios forestales, incurriendo en distintos gastos que se derivan de ello; y Q5,000,00 para el Registro de Información Catastral (RIC) que se orientarán directamente a fortalecer el funcionamiento institucional en el grupo de gasto 0 Servicios personales.
- d.) A la Procuraduría General de la Nación, se le asigna la cantidad de Q10,000,000, para la contratación de servicios técnicos y profesionales de los renglones de gasto 029 Otras remuneraciones de personal temporal y del Subgrupo 18 Servicios técnicos y profesionales.

Para viabilizar la transferencia presupuestaria interinstitucional, se ponen a disposición los espacios presupuestarios de los Ministerios Finanzas Públicas por Q5,000,000, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por Q100,000,000, y de Energía y Minas por la cantidad de Q10,000,000, haciendo un total de **CIENTO QUINCE MILLONES DE QUETZALES (Q115,000,000)** de sus presupuestos de egresos vigentes, con fuentes de



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

financiamiento 11 Ingresos corrientes, 21 Ingresos tributarios IVA Paz, 31 Ingresos propios, 32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios, 41 Colocaciones internas y 52 Préstamos externos.

Las autoridades del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, son responsables del uso de los recursos, conforme lo establecido en los artículos 29 y 29 Bis del Decreto del Congreso de la República de Guatemala, número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto.

GAMM/dfne



DICTAMEN No. 067 FECHA: - 8 FEB 2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, LA SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO, LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O PROVOCADO (CONRED), EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL (RIC) Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN SOLICITAN INCREMENTO A SU PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE POR LA CANTIDAD TOTAL DE Q115,000,000, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PARA ATENDER GASTOS PRIORITARIOS.-----

Procedencia	No. de Documento	Fecha	Registro DTP
Ministerio Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	UDAF 0038-2018	15/01/2018	2018-3631
Ministerio de Energía y Minas	UDAF-06-2018	09/01/218	2018-3833
Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	NO-SIE-DESP-001-2018	04/01/2018	2018-488
Ministerio de la Defensa Nacional	P/OF-DGFMDN-UDAF-AEF011-LMRM-eepm-025-2018	31/01/2018	2018-8352
Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas	PROVIDENCIAS No.: DF-SAFI-DAF-029-2018 DF-SAFI-DAF-030-2018 DF-SAFI-DAF-039-2018	31/01, 01 y 06/02 del 2018	2018-6169, 8781 y 10255
Instituto de Previsión Militar	OF-UDAF-76-JHRA-Pmgl-2018	15/01/2018	2018-3716
Procuraduría General de la Nación	DS-012-2018GAMM/cegg y PGN-DF-OF-017-2018	01/02/2018	2018-8744 y 1351

Atentamente se elevan las presentes diligencias al Despacho Ministerial de Finanzas Públicas, para someter a su consideración el siguiente dictamen:

ANTECEDENTES:

- 1) El señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, en cumplimiento de la Agenda de Gobierno, requiere el esfuerzo de las instituciones y del buen uso de los espacios disponibles del presupuesto público, por lo cual instruyó a los Ministros de Finanzas Públicas, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y de Energía y Minas para poner a disposición espacio presupuestario que será trasladado a varias entidades de la Administración Central, para el fortalecimiento de sus funciones.
- 2) De conformidad con lo anterior, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de Oficio número UDAF 0038-2018 del 15 de enero de 2018 pone a disposición Q100,000,000 de su presupuesto de egresos vigente del Programa 11 Desarrollo de la Infraestructura Vial, debitando para el efecto las fuentes de financiamiento 21 Ingresos tributarios IVA Paz y 41 Colocaciones internas.
- 3) Por su parte el Ministerio de Energía y Minas por medio de Oficio número UDAF-06-2018 de fecha 09 de enero de 2018, pone a disposición la cantidad de Q10,000,000 de la Categoría Equivalente a Programa 01 Actividades Centrales y de los Programas 11 Exploración, Explotación y Comercialización Petrolera, 12 Exploración y Explotación Minera, 13 Seguridad Radiológica, 14 Servicios Técnicos de Laboratorio y 15 Incremento de la Energía Renovable en la Matriz Energética, debitando para ello

las fuentes de financiamiento 11 Ingresos corrientes, 31 Ingresos propios y 32 Disminución de caja y bancos de ingresos propios.

- 4) La Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas por medio de Providencia número DF-SAFI-DAF-039-2018 de fecha 06 de febrero de 2018, traslada a esta Dirección Técnica del Presupuesto la Opinión Técnica número DCP/SO/DAEPE/0012/2018 del 27 de febrero de 2018 emitida por la Dirección de Crédito Público, en la cual indica que puede continuarse con el requerimiento de la Presidencia de la República, de ceder espacio presupuestario por un monto de Q5,000,000, para lo cual se realiza el débito de la fuente de financiamiento 52 Préstamos externos, correspondiente al Préstamo número BID-2766/BL-GU Programa de Consolidación Fiscal para Guatemala.

ANALISIS:

De acuerdo al análisis efectuado a los expedientes de mérito y a los Comprobantes de forma CO2 de la Transferencia Presupuestaria Interinstitucional se estableció lo siguiente:

- 1) Los recursos solicitados por las Entidades de la Administración Central por la cantidad total de Q115,000,000 tienen como propósito lo siguiente:

- a.) El Ministerio de la Defensa Nacional solicita la cantidad de Q65,000,000, para el pago de sueldos correspondientes a los meses de marzo a junio del personal que integra los distintos Batallones Estratégicos de Reservas Militares –BERM–; para mantenimiento preventivo y correctivo de tres radares y para cumplir con la totalidad del aporte al Instituto de Previsión Militar para hacer efectivo el pago del Bono 14 a los pensionados del régimen Militar.

Es importante mencionar que, de conformidad con el Artículo 94 del Decreto número 1748 del Congreso de la República, Ley de Servicio Civil, a los miembros del Ejército de Guatemala y a las personas que perciban sueldos o salarios del ramo de la Defensa Nacional, no les es aplicable la referida Ley. Asimismo, que la nómina de sueldos, complementos salariales y prestaciones laborales del Ministerio de la Defensa Nacional, no están registrados en el Sistema de Nómina y Registro de Personal Guatenóminas, en consecuencia el Ministerio de Finanzas Públicas no es responsable por las acciones u omisiones de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de la misma y de las asignaciones acreditadas al grupo de gasto 0 Servicios Personales.

- b.) La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado realiza la solicitud de Q20,000,000 para cubrir el pago de la nómina, y de insumos y servicios prioritarios con el objeto de proveer a la Presidencia de la República, la información necesaria para la toma de decisiones, la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia y los instrumentos de inteligencia para el Consejo Nacional de Seguridad de conformidad a su Plan Operativo Anual y sus funciones sustantivas.

- c.) En la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro se solicita el monto de Q25,000,000, para la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred) por Q20,000,000 para la adquisición de equipo, pago de honorarios, prestaciones laborales y capacitaciones, necesarias para la prevención y mitigación de desastres naturales o provocados, tales como incendios forestales; y Q5,000,000 para el Registro de Información Catastral (RIC) que se orientará al pago de personal por contrato de septiembre a diciembre del presente año.



d.) La Procuraduría General de la Nación, solicitó la cantidad de Q36,583,639, para cubrir su funcionamiento institucional. Dicha solicitud por no contar con el suficiente espacio presupuestario fue ajustada en la cantidad de Q10,000,000, recursos que se recomiendan específicamente para la contratación de servicios técnicos y profesionales de los renglones de gasto 029 Otras remuneraciones de personal temporal y del Subgrupo 18 Servicios técnicos y profesionales para el período septiembre – diciembre 2018.

2) Para viabilizar la transferencia presupuestaria interinstitucional, los Ministerios de Finanzas Públicas, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y de Energía y Minas, ponen a disposición espacio presupuestario por la cantidad de total de **CIENTO QUINCE MILLONES DE QUETZALES (Q115,000,000)** de sus respectivos presupuestos de egresos.

3) Las autoridades de los Ministerios de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, de Energía y Minas, la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación como autorizadores de egresos, quedan responsables, en lo que corresponda, de lo siguiente:

a. La transferencia presupuestaria interinstitucional propuesta.

b. La utilización correcta de los créditos aprobados y su ejecución, de conformidad con el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala y las disposiciones técnicas y legales vigentes en materia de recursos humanos.

c. Cumplir con lo establecido en los artículos 9, 36 y 38 del Decreto 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, relacionados con el pago oportuno de los servicios básicos, la reprogramación de los renglones de gasto 029 Otras remuneraciones de personal temporal y la contratación de otros estudios y/o servicios.

d. Cubrir con recursos del Presupuesto de Egresos vigente, cualquier desfinanciamiento en los renglones de gasto debitados, principalmente, 061 Dietas, 111 Energía eléctrica, 113 Telefonía, 141 Transporte de personas, 211 Alimentos para personas, 233 Prendas de vestir, 253 Llantas y neumáticos, 262 Combustibles y lubricantes, 298 Accesorios y repuestos en general, 413 Indemnizaciones al personal, 415 Vacaciones pagadas por retiro y 419 Otras transferencias a personas.

e. Aprobar los comprobantes relacionados con la Reprogramación de Transferencias Corrientes y atender lo establecido en el antepenúltimo párrafo del Artículo 32 Bis del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto.

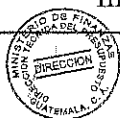
f. Emitir las Resoluciones aprobadas por la máxima autoridad y los comprobantes forma CO2F de conformidad con lo que indica el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 que aprobó la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, relacionado con la reprogramación de metas físicas.



- g. Solicitar previo a la emisión de los correspondientes Comprobantes Únicos de Registro, la reprogramación y utilización de las cuotas de compromiso, devengado y pago, de conformidad con lo que establece el Manual de Programación de la Ejecución Presupuestaria para las Entidades de la Administración Central. En todo caso, la ejecución de la fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes, está supeditada a la recaudación de los ingresos tributarios.
- 4) El Instituto de Previsión Militar deberá incorporar oportunamente los recursos aprobados en la presente gestión, dentro de su Presupuesto de Ingresos y Egresos Vigente.
- 5) Al tenor de lo preceptuado en los artículos 13, 29 y 29 Bis del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, la asignación no obliga a la realización de los gastos y las autoridades del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, serán autorizadores de egresos en cuanto a su respectivo presupuesto, por lo que, queda bajo su responsabilidad la transferencia presupuestaria interinstitucional propuesta y su utilización correcta, en consecuencia el Ministerio de Finanzas Públicas y esta Dirección Técnica del Presupuesto, no asumen responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de las asignaciones presupuestarias que se afectan en el presente caso.
- 6) En cuanto al procedimiento de registro de la presente transferencia interinstitucional, vale indicar que los Ministerios de Finanzas Públicas, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y de Energía y Minas, de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas y la Procuraduría General de la Nación, efectuaron la previsión presupuestaria a nivel de registro y solicitud en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín), emitiendo los comprobantes respectivos y posteriormente, cuando el Acuerdo Gubernativo cuente con el refrendo del señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala y de las autoridades que corresponden, se procederá a registrar la aprobación de los mismos en el referido sistema con los datos del Acuerdo y se notificará a las partes interesadas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas.
- 7) Asimismo, es necesario indicar que la presente transferencia presupuestaria no contraviene lo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 238, literal b).

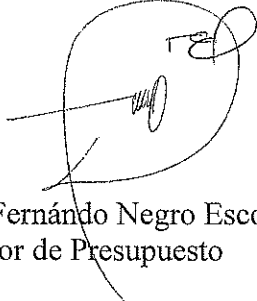
OPINION:

Por lo anteriormente expuesto, esta Dirección Técnica del Presupuesto, **OPINA:** Que la transferencia presupuestaria interinstitucional a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro y la Procuraduría General de la Nación en el monto total de **CIENTO QUINCE MILLONES DE QUETZALES (Q115,000,000)**, se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 32 numeral 1 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; por lo que se considera que la misma puede aprobarse como una previsión presupuestaria, lo cual no constituye autorización para la ejecución de los recursos, ya que conforme lo establecen los artículos 13, 29 y 29 Bis del citado Decreto, las autoridades del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación son autorizadores de

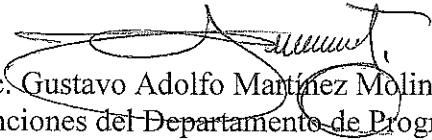


egresos y por lo tanto responsables de la transferencia interinstitucional propuesta y de la utilización correcta de los créditos aprobados, para los destinos indicados en la presente gestión, debiendo observar lo indicado en el numeral 3 del Análisis del presente Dictamen. Se acompaña el Proyecto de Acuerdo Gubernativo de Presupuesto que procede emitir, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 183, literales e) y q); y el Decreto número 101-97, Artículo 32, numeral 1.

PONENTE:


Lic. D'yan Fernando Negro Escobar
Asesor de Presupuesto

Vo.Bo.:


Lic. Gustavo Adolfo Martínez Molina
Jefe en funciones del Departamento de Programación
Presupuestaria de Seguridad y Defensa



Lic. Kildare Enríquez
Director Técnico del Presupuesto

autorización para la ejecución de los recursos, ya que conforme lo establecen los artículos 13, 29 y 29 Bis. del citado Decreto, las autoridades del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, son los autorizadores de egresos y por lo tanto responsables de la transferencia propuesta y de la utilización y ejecución correcta de las asignaciones acreditadas, para los destinos requeridos en la presente gestión.

POR TANTO

Este Despacho, con base en lo considerado y fundamentado en las literales a) y m), Artículo 27 del Decreto número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo; y numeral 1, Artículo 32 del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto; ambos del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE

- I) Procedente que se autorice la transferencia presupuestaria interinstitucional a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred) y el Registro de Información Catastral (RIC) a través de la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, y la Procuraduría General de la Nación, por la cantidad total de **CIENTO QUINCE MILLONES DE QUETZALES (Q115,000,000)**, como una previsión presupuestaria.
- II) Que al tenor de lo preceptuado en los artículos 13, 29 y 29 Bis. del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, la asignación presupuestaria no obliga a la realización del gasto y las autoridades del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, serán autorizadores de egresos en cuanto a sus respectivos presupuestos, por lo que, queda bajo su responsabilidad la transferencia propuesta y la utilización correcta de los créditos aprobados, para el fortalecimiento de las asignaciones destinadas al pago de recurso humano y otros gastos prioritarios para su funcionamiento; en consecuencia, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Dirección Técnica del Presupuesto no asumen responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de las asignaciones presupuestarias que se afectan en

autorización para la ejecución de los recursos, ya que conforme lo establecen los artículos 13, 29 y 29 Bis. del citado Decreto, las autoridades del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, son los autorizadores de egresos y por lo tanto responsables de la transferencia propuesta y de la utilización y ejecución correcta de las asignaciones acreditadas, para los destinos requeridos en la presente gestión.

POR TANTO

Este Despacho, con base en lo considerado y fundamentado en las literales a) y m), Artículo 27 del Decreto número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo; y numeral 1, Artículo 32 del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto; ambos del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE

- I) Procedente que se autorice la transferencia presupuestaria interinstitucional a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred) y el Registro de Información Catastral (RIC) a través de la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, y la Procuraduría General de la Nación, por la cantidad total de **CIENTO QUINCE MILLONES DE QUETZALES (Q115,000,000)**, como una previsión presupuestaria.
- II) Que al tenor de lo preceptuado en los artículos 13, 29 y 29 Bis. del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, la asignación presupuestaria no obliga a la realización del gasto y las autoridades del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, serán autorizadores de egresos en cuanto a sus respectivos presupuestos, por lo que, queda bajo su responsabilidad la transferencia propuesta y la utilización correcta de los créditos aprobados, para el fortalecimiento de las asignaciones destinadas al pago de recurso humano y otros gastos prioritarios para su funcionamiento; en consecuencia, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Dirección Técnica del Presupuesto no asumen responsabilidad alguna por la acción u omisión de actos previos y posteriores, que se deriven de la ejecución de las asignaciones presupuestarias que se afectan en

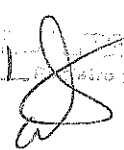
los presentes casos. **III)** El Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Conred), el Registro de Información Catastral (RIC) y la Procuraduría General de la Nación, deberán observar lo indicado en el numeral 3 del Análisis del Dictamen de la Dirección Técnica del Presupuesto. **IV)** Atentamente pasen las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Presidencia de la República, para que se sirva someter a consideración y firma del señor Presidente Constitucional de la República, el Proyecto de Acuerdo Gubernativo que se adjunta. **NOTIFÍQUESE:** Copia de esta Resolución, del Dictamen emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto, al estar aprobado el referido Acuerdo Gubernativo, a las Entidades involucradas, para su conocimiento y efectos que procedan; y los expedientes de mérito juntamente con el Acuerdo Gubernativo de Presupuesto debidamente refrendado, pasen a la Dirección Técnica del Presupuesto, para los controles respectivos. La presente Resolución está contenida en dos hojas de papel membretado del Ministerio de Finanzas Públicas, consistente en la procedencia de una transferencia presupuestaria interinstitucional a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, la Entidad Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro y la Procuraduría General de la Nación por el monto total de Q115,000,000.(folios).-----


Victor Martínez
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
09 FEB 2013
15:31
Registro y Control


COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130006-000-00	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	31	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		2		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FT-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FT-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	-------------	------------------	----------------

11130006-11-00-000-002-000-166-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO PARA	350,000.00	350,000.00
11130006-11-00-000-002-000-168-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	850,000.00	850,000.00
11130006-11-00-000-002-000-169-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	1,500,000.00	1,500,000.00
11130006-11-00-000-002-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,300,000.00	2,300,000.00
11130006-12-00-000-001-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	52,613,464.00	52,613,464.00
11130006-12-00-000-001-000-027-0101-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL	4,593,000.00	4,593,000.00
11130006-99-00-000-001-000-453-0101-11-0000-0000	TRANS. A ENTIDADES DESCENT. Y AUT. NO	2,793,536.00	2,793,536.00
TOTAL ==>		65,000,000.00	65,000,000.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300061020/2-111300061010/1-111300061080/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130006-000-00		MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL				31	1	2,018
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15	2	2,018	2	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11 INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>0.00</u>		<u>65,000,000.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		65,000,000.00	
0000		0.00		65,000,000.00
TOTAL		0.00		65,000,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		0.00	5,000,000.00
	ADMINISTRACIÓN	0.00	5,000,000.00
DESARROLLO HUMANO		0.00	57,206,464.00
	DESARROLLO HUMANO	0.00	57,206,464.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	2,793,536.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	2,793,536.00
TOTAL:		0.00	65,000,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300061020/2-111300061010/1-111300061080/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130006-000-00	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL		31	1	2,018
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
			No. DOCUMENTO		
			2		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
20000	DEFENSA		0.00	62,206,464.00
	20100	Defensa Militar	0.00	5,000,000.00
		20101 Defensa militar	0.00	5,000,000.00
	20200	Defensa Civil	0.00	57,206,464.00
		20201 Defensa civil	0.00	57,206,464.00
110000	PROTECCIÓN SOCIAL		0.00	2,793,536.00
	110900	Protección Social n.c.d	0.00	2,793,536.00
		110901 Protección social n.c.d	0.00	2,793,536.00
TOTAL:			0.00	65,000,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL	0.00	5,000,000.00
12 - PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	0.00	57,206,464.00
99 - PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	0.00	2,793,536.00
TOTAL:	0.00	65,000,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300061020/2-111300061010/1-111300061080/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130006-000-00	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	31	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	15	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		2		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRI-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRI-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300061020/2-111300061010/1-111300061080/1-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

Dic. Dyran Fernando Negro Escobar
 ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO

Gustavo Adolfo Martinez
 ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION								
11130007-000-00		MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS				<table border="1"> <tr> <td>6</td> <td>2</td> <td>2,018</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>			6	2	2,018	DÍA	MES	AÑO
6	2	2,018												
DÍA	MES	AÑO												
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO							
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		<table border="1"> <tr> <td>15</td> <td>2</td> <td>2,018</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>			15	2	2,018	DÍA	MES	AÑO	3	
15	2	2,018												
DÍA	MES	AÑO												

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130007-12-01-000-010-000-158-0101-52-0402-0122	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-5,000,000.00	-5,000,000.00
TOTAL ==>		-5,000,000.00	-5,000,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300072050/3-. TRANSFERENCIA INTERINSTITUCIONAL CON EL PROPÓSITO DE APOYAR LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN OFICIO DSP-JM/GR-No.003-2018 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2018, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130007-000-00	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS		6	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
					No. DOCUMENTO
					3

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
52 PRESTAMOS EXTERNOS	-5,000,000.00	0.00
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-5,000,000.00	0.00
0122 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN FISCAL PARA GUATEMALA	-5,000,000.00	0.00
TOTAL	-5,000,000.00	0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-5,000,000.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-5,000,000.00	0.00
TOTAL:		-5,000,000.00	0.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300072050/3-. TRANSFERENCIA INTERINSTITUCIONAL CON EL PROPÓSITO DE APOYAR LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN OFICIO DSP-JM/GR-No.003-2018 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2018, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130007-000-00	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS	6	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	15	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		3		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PUBLICOS GENERALES		-5,000,000.00	0.00
	10200	Administración Fiscal, Monetaria y Servicios de Fiscalización	-5,000,000.00	0.00
		10201 Asuntos fiscales	-5,000,000.00	0.00
TOTAL:			-5,000,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
12 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	-5,000,000.00	0.00
TOTAL:	-5,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		
TOTAL ==>			

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300072050/3-. TRANSFERENCIA INTERINSTITUCIONAL CON EL PROPÓSITO DE APOYAR LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN OFICIO DSP-JM/GR-No.003-2018 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2018, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130007-000-00	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS		6	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
					No. DOCUMENTO
					3

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300072050/3-. TRANSFERENCIA INTERINSTITUCIONAL CON EL PROPÓSITO DE APOYAR LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, SEGÚN OFICIO DSP-JM/GR-No.003-2018 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2018, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

Aic. Dyran Fernando Negro Escobar
 ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

Gustavo Adolfo Martínez Moya
 ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	15	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				3

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-11-00-000-002-000-154-0101-21-0000-0000	ARREND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE	-13,000,000.00	-13,000,000.00
11130013-11-00-000-002-000-165-0101-21-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-9,000,000.00	-9,000,000.00
11130013-11-00-000-002-000-167-0101-21-0000-0000	MANT. Y REP. DE MAQ. Y EQ. DE	-9,000,000.00	-9,000,000.00
11130013-11-00-000-002-000-253-0101-21-0000-0000	LLANTAS Y NEUMATICOS	-4,000,000.00	-4,000,000.00
11130013-11-00-000-002-000-262-0101-21-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-15,000,000.00	-15,000,000.00
11130013-11-00-000-002-000-298-0101-21-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-13,000,000.00	-13,000,000.00
11130013-11-00-000-003-000-154-0101-41-1,204-0071	ARREND. DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE	-20,000,000.00	-20,000,000.00
11130013-11-00-000-003-000-223-0101-41-1,204-0071	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-5,000,000.00	-5,000,000.00
11130013-11-00-000-003-000-262-0101-41-1,204-0071	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-7,000,000.00	-7,000,000.00
11130013-11-00-000-003-000-274-0101-41-1,204-0071	CEMENTO	-5,000,000.00	-5,000,000.00
TOTAL ==>		-100,000,000.00	-100,000,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION: Consolidación: 111300132170/1-(MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN DÉBITOS DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA DARLE CUMPLIMIENTO A NOTA DSP-JM/GR-No. 006-2018 DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	15	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
				DIA MES AÑO
				No. DOCUMENTO
				3

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-63,000,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-63,000,000.00		0.00	
0000		-63,000,000.00		0.00
41 COLOCACIONES INTERNAS	-37,000,000.00		0.00	
1,204 Tenedores Internos de Bonos	-37,000,000.00		0.00	
0071 BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2018 (DCTO. 50-2016 Y ACDO. GUB. 2-2018)		-37,000,000.00		0.00
TOTAL		-100,000,000.00		0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-100,000,000.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-100,000,000.00	0.00
TOTAL:		-100,000,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidación: 111300132170/1-(MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN DÉBITOS DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA DARLE CUMPLIMIENTO A NOTA DSP-JM/GR-No. 006-2018 DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	15	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	15	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		3		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-100,000,000.00	0.00
	50500	Transporte	-100,000,000.00	0.00
		50501 Transporte por carretera	-100,000,000.00	0.00
TOTAL:			-100,000,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	-100,000,000.00	0.00
TOTAL:	-100,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidación: 111300132170/1-(MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN DÉBITOS DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA DARLE CUMPLIMIENTO A NOTA DSP-JM/GR-No. 006-2018 DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	15	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	15	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		3		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

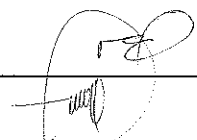
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

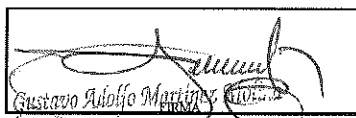
DESCRIPCION: Consolidación: 111300132170/1-(MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN DÉBITOS DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA DARLE CUMPLIMIENTO A NOTA DSP-JM/GR-No. 006-2018 DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO


Lic. Duran Fernando Negro Escobar
 ASESOR DE PRESUPUESTO


Gustavo Adolfo Martínez
 ASESOR DE PRESUPUESTO

CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	10	1	2,018
		DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			Nº DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018
			DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130014-01-00-000-004-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-800,000.00	-800,000.00
11130014-11-00-000-001-000-061-0101-31-0000-0000	DIETAS	-128,000.00	-128,000.00
11130014-11-00-000-001-000-131-0101-32-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	-100,000.00	-100,000.00
11130014-11-00-000-001-000-131-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	-100,000.00	-100,000.00
11130014-11-00-000-001-000-133-0101-32-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-50,000.00	-50,000.00
11130014-11-00-000-001-000-133-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-50,000.00	-50,000.00
11130014-11-00-000-001-000-141-0101-32-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-100,000.00	-100,000.00
11130014-11-00-000-001-000-141-0101-31-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-100,000.00	-100,000.00
11130014-11-00-000-001-000-158-0101-31-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-50,000.00	-50,000.00
11130014-11-00-000-001-000-162-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	-60,000.00	-60,000.00
11130014-11-00-000-001-000-165-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-108,370.00	-108,370.00
11130014-11-00-000-001-000-171-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-150,000.00	-150,000.00
11130014-11-00-000-001-000-196-0101-31-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	-70,000.00	-70,000.00
11130014-11-00-000-001-000-199-0101-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-15,000.00	-15,000.00
11130014-11-00-000-001-000-211-0101-31-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-75,000.00	-75,000.00
11130014-11-00-000-001-000-233-0101-31-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-35,100.00	-35,100.00
11130014-11-00-000-001-000-243-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	-30,000.00	-30,000.00
11130014-11-00-000-001-000-244-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	-15,000.00	-15,000.00
11130014-11-00-000-001-000-267-0101-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-73,080.00	-73,080.00
11130014-11-00-000-001-000-291-0101-31-0000-0000	UTILES DE OFICINA	-20,000.00	-20,000.00
11130014-11-00-000-001-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-50,000.00	-50,000.00
11130014-11-00-000-002-000-122-0101-31-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-20,000.00	-20,000.00
11130014-11-00-000-002-000-133-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-150,000.00	-150,000.00
11130014-11-00-000-002-000-133-0101-32-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-100,000.00	-100,000.00
11130014-11-00-000-002-000-153-0101-31-0000-0000	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE	-50,000.00	-50,000.00
11130014-11-00-000-002-000-171-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-140,000.00	-140,000.00
11130014-11-00-000-002-000-233-0101-31-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-36,000.00	-36,000.00
11130014-11-00-000-002-000-241-0101-31-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-50,000.00	-50,000.00
11130014-11-00-000-002-000-243-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	-23,323.00	-23,323.00
11130014-11-00-000-002-000-244-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	-9,178.00	-9,178.00
11130014-11-00-000-002-000-267-0101-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-43,710.00	-43,710.00

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la política económica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00		MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS				10	1	2,018
						DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15	2	2,018		
				DÍA	MES	AÑO		
				2				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

11130014-11-00-000-002-000-268-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	-17,650.00	-17,650.00
11130014-11-00-000-002-000-291-0101-31-0000-0000	UTILES DE OFICINA	-19,769.00	-19,769.00
11130014-11-00-000-002-000-299-0101-31-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-5,000.00	-5,000.00
11130014-11-00-000-002-000-416-0101-31-0000-0000	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	-150,000.00	-150,000.00
11130014-11-00-000-002-000-417-0101-31-0000-0000	BECAS DE ESTUDIO EN EL EXTERIOR	-300,000.00	-300,000.00
11130014-11-00-000-003-000-121-0101-31-0000-0000	DIVULGACION E INFORMACION	-60,000.00	-60,000.00
11130014-11-00-000-003-000-122-0101-31-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-50,430.00	-50,430.00
11130014-11-00-000-003-000-133-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-100,000.00	-100,000.00
11130014-11-00-000-003-000-133-0101-32-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-150,000.00	-150,000.00
11130014-11-00-000-003-000-171-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-231,772.00	-231,772.00
11130014-11-00-000-003-000-233-0101-31-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-105,500.00	-105,500.00
11130014-11-00-000-003-000-241-0101-31-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-152,000.00	-152,000.00
11130014-11-00-000-003-000-243-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	-33,720.00	-33,720.00
11130014-11-00-000-003-000-244-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	-33,664.00	-33,664.00
11130014-11-00-000-003-000-262-0101-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-100,200.00	-100,200.00
11130014-11-00-000-003-000-267-0101-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-96,929.00	-96,929.00
11130014-11-00-000-003-000-268-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	-24,060.00	-24,060.00
11130014-11-00-000-003-000-291-0101-31-0000-0000	UTILES DE OFICINA	-75,545.00	-75,545.00
11130014-11-00-000-003-000-295-0101-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	-13,900.00	-13,900.00
11130014-11-00-000-003-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-1,000.00	-1,000.00
11130014-12-00-000-001-000-111-0101-31-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	-343,730.00	-343,730.00
11130014-12-00-000-001-000-111-0101-32-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	-150,000.00	-150,000.00
11130014-12-00-000-001-000-113-0101-32-0000-0000	TELEFONIA	-100,000.00	-100,000.00
11130014-12-00-000-001-000-113-0101-31-0000-0000	TELEFONIA	-150,000.00	-150,000.00
11130014-12-00-000-001-000-121-0101-31-0000-0000	DIVULGACION E INFORMACION	-38,000.00	-38,000.00
11130014-12-00-000-001-000-122-0101-31-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-65,000.00	-65,000.00
11130014-12-00-000-001-000-122-0101-32-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	-50,000.00	-50,000.00
11130014-12-00-000-001-000-131-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	-75,000.00	-75,000.00
11130014-12-00-000-001-000-133-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-125,000.00	-125,000.00
11130014-12-00-000-001-000-141-0101-31-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-30,500.00	-30,500.00
11130014-12-00-000-001-000-142-0101-31-0000-0000	FLETES	-30,000.00	-30,000.00
11130014-12-00-000-001-000-158-0101-31-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-76,000.00	-76,000.00
11130014-12-00-000-001-000-162-0101-32-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	-30,000.00	-30,000.00
11130014-12-00-000-001-000-162-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	-15,000.00	-15,000.00
11130014-12-00-000-001-000-165-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-244,000.00	-244,000.00

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la política económica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00		MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS				10	1	2,018
						DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15	2	2,018		
				DÍA	MES	AÑO		
							2	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

11130014-12-00-000-001-000-171-0101-32-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-100,000.00	-100,000.00
11130014-12-00-000-001-000-171-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-100,000.00	-100,000.00
11130014-12-00-000-001-000-174-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	-80,000.00	-80,000.00
11130014-12-00-000-001-000-174-0101-32-0000-0000	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	-70,000.00	-70,000.00
11130014-12-00-000-001-000-186-0101-31-0000-0000	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS	-45,000.00	-45,000.00
11130014-12-00-000-001-000-191-0101-31-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	-50,000.00	-50,000.00
11130014-12-00-000-001-000-233-0101-31-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-37,220.00	-37,220.00
11130014-12-00-000-001-000-262-0101-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-250,000.00	-250,000.00
11130014-12-00-000-001-000-267-0101-31-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-100,000.00	-100,000.00
11130014-12-00-000-001-000-268-0101-31-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	-50,000.00	-50,000.00
11130014-12-00-000-001-000-413-0101-31-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-150,000.00	-150,000.00
11130014-12-00-000-001-000-415-0101-31-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-75,000.00	-75,000.00
11130014-12-00-000-001-000-416-0101-31-0000-0000	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	-75,000.00	-75,000.00
11130014-12-00-000-002-000-131-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	-37,500.00	-37,500.00
11130014-12-00-000-002-000-133-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-35,000.00	-35,000.00
11130014-12-00-000-002-000-165-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-105,000.00	-105,000.00
11130014-12-00-000-002-000-233-0101-31-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-6,150.00	-6,150.00
11130014-12-00-000-002-000-262-0101-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-100,000.00	-100,000.00
11130014-12-00-000-002-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-40,000.00	-40,000.00
11130014-12-00-000-003-000-113-0101-31-0000-0000	TELEFONIA	-35,000.00	-35,000.00
11130014-12-00-000-003-000-131-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	-50,000.00	-50,000.00
11130014-12-00-000-003-000-133-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-1,000,000.00	-1,000,000.00
11130014-12-00-000-003-000-162-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	-51,500.00	-51,500.00
11130014-12-00-000-003-000-165-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-220,000.00	-220,000.00
11130014-12-00-000-003-000-196-0101-31-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	-60,000.00	-60,000.00
11130014-12-00-000-003-000-262-0101-31-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-100,000.00	-100,000.00
11130014-12-00-000-003-000-416-0101-31-0000-0000	BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	-32,400.00	-32,400.00
11130014-13-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-17,800.00	-17,800.00
11130014-13-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	-5,750.00	-5,750.00
11130014-13-00-000-002-000-133-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	-34,776.00	-34,776.00
11130014-13-00-000-002-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	-1,300.00	-1,300.00
11130014-13-00-000-002-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-15,468.00	-15,468.00
11130014-14-00-000-001-000-131-0101-31-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	-60,000.00	-60,000.00
11130014-14-00-000-001-000-185-0101-31-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	-60,000.00	-60,000.00
11130014-14-00-000-001-000-199-0101-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-10,000.00	-10,000.00

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la politica economica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	10	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				2

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

11130014-14-00-000-001-000-413-0101-31-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-100,000.00	-100,000.00
11130014-14-00-000-001-000-419-0101-31-0000-0000	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS	-20,000.00	-20,000.00
11130014-14-00-000-002-000-163-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO MEDICO,	-80,000.00	-80,000.00
11130014-14-00-000-002-000-169-0101-31-0000-0000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	-25,000.00	-25,000.00
11130014-14-00-000-002-000-199-0101-31-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-75,000.00	-75,000.00
11130014-14-00-000-002-000-261-0101-31-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	-63,100.00	-63,100.00
11130014-14-00-000-002-000-295-0101-31-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	-80,000.00	-80,000.00
11130014-14-00-000-002-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-27,000.00	-27,000.00
11130014-15-00-000-002-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-120,000.00	-120,000.00
11130014-15-00-000-002-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	-104,906.00	-104,906.00
TOTAL ==>		-10,000,000.00	-10,000,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGE-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la politica economica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00		MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS				10	1	2,018
						DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15	2	2,018	2	
				DÍA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-1,100,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-1,100,000.00		0.00	
0000		-1,100,000.00		0.00
31 INGRESOS PROPIOS	-7,900,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-7,900,000.00		0.00	
0000		-7,900,000.00		0.00
32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-1,000,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-1,000,000.00		0.00	
0000		-1,000,000.00		0.00
TOTAL		-10,000,000.00		0.00

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la politica economica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	10	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				2

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

<u>TIPO GASTO</u>	<u>SUB TIPO GASTO</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>
ADMINISTRACIÓN		-8,222,506.00	0.00
	ADMINISTRACIÓN	-8,222,506.00	0.00
DESARROLLO HUMANO		-75,094.00	0.00
	DESARROLLO HUMANO	-75,094.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-1,702,400.00	0.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-1,702,400.00	0.00
TOTAL:		-10,000,000.00	0.00

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la politica economica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	10	1	2,018
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
				DÍA MES AÑO
				No. DOCUMENTO
				2

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-9,924,906.00	0.00
	50300	Combustibles y Energía	-4,297,906.00	0.00
		50302 Petróleo y gas natural	-4,073,000.00	0.00
		50306 Electricidad	-224,906.00	0.00
	50400	Minería, Manufacturas y Construcción	-4,577,000.00	0.00
		50401 Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales	-4,577,000.00	0.00
	50800	Investigación y Desarrollo Relacionados con Asuntos Económicos	-250,000.00	0.00
		50803 Investigación y desarrollo relacionados con combustibles y energía	-250,000.00	0.00
	50900	Asuntos económicos n.c.d	-800,000.00	0.00
		50901 Asuntos económicos n.c.d	-800,000.00	0.00
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-75,094.00	0.00
	60300	Reducción de la Contaminación	-75,094.00	0.00
		60301 Reducción de la contaminación	-75,094.00	0.00

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la politica economica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	10	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	15	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		2		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

TOTAL:	-10,000,000.00	0.00
---------------	-----------------------	-------------

RESUMEN POR PROGRAMA

<u>PROGRAMA</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-800,000.00	0.00
11 - EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION	-3,722,900.00	0.00
12 - EXPLORACION Y EXPLOTACION MINERA	-4,577,000.00	0.00
13 - SEGURIDAD RADIOLOGICA	-75,094.00	0.00
14 - SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO	-600,100.00	0.00
15 - INCREMENTO DE LA ENERGIA RENOVABLE EN LA MATRIZ	-224,906.00	0.00
TOTAL:	-10,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la politica economica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130014-000-00	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS		10	1	2,018
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
					No. DOCUMENTO
					2

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

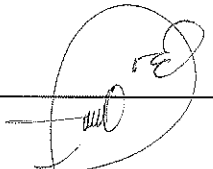
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Transferencia externa, para ceder espacio de funcionamiento a solicitud de la presidencia de la republica, para apoyo de la politica economica y social del Gobierno, Ejercicio fiscal 2018.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO


 Lic. Dyrán Fernando Negro Escobar
 ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO


 Gustavo Adolfo Díaz
 ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					10	1	2,018
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15	2	2,018	12	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SF-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162410/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	10	1	2,018
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				12

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-62-00-000-001-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	1,600,996.00	1,600,996.00
11130016-62-00-000-001-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL	1,423,600.00	1,423,600.00
11130016-62-00-000-001-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL	6,750.00	6,750.00
11130016-62-00-000-001-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL	1,470,000.00	1,470,000.00
11130016-62-00-000-001-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	419,000.00	419,000.00
11130016-62-00-000-001-000-026-0101-11-0000-0000	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL	21,000.00	21,000.00
11130016-62-00-000-001-000-027-0101-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL	6,250.00	6,250.00
11130016-62-00-000-001-000-063-0101-11-0000-0000	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL	36,000.00	0.00
11130016-62-00-000-001-000-111-0101-11-0000-0000	ENERGIA ELECTRICA	350,000.00	350,000.00
11130016-62-00-000-001-000-112-0101-11-0000-0000	AGUA	61,200.00	61,200.00
11130016-62-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	384,000.00	384,000.00
11130016-62-00-000-001-000-115-0101-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN	3,600.00	3,600.00
11130016-62-00-000-001-000-121-0101-11-0000-0000	DIVULGACION E INFORMACION	3,000.00	3,000.00
11130016-62-00-000-001-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESION, ENCUADERNACION Y	57,840.00	57,840.00
11130016-62-00-000-001-000-131-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	100,000.00	100,000.00
11130016-62-00-000-001-000-153-0101-11-0000-0000	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE	90,000.00	90,000.00
11130016-62-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	235,000.00	235,000.00
11130016-62-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y	10,000.00	10,000.00
11130016-62-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	581,800.00	581,800.00
11130016-62-00-000-001-000-174-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	574,460.00	574,460.00
11130016-62-00-000-001-000-182-0101-11-0000-0000	SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS	96,000.00	96,000.00
11130016-62-00-000-001-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURIDICOS	216,000.00	216,000.00
11130016-62-00-000-001-000-191-0101-11-0000-0000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	495,000.00	495,000.00
11130016-62-00-000-001-000-195-0101-11-0000-0000	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	25,000.00	25,000.00
11130016-62-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	90,000.00	90,000.00
11130016-62-00-000-001-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	76,000.00	76,000.00
11130016-62-00-000-001-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	109,588.00	36,000.00
11130016-62-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	8,340.00	8,340.00
11130016-62-00-000-001-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	20,088.00	1,993.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162410/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				10	1	2,018
						DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018	12
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

11130016-62-00-000-001-000-239-0101-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	9,800.00	9,800.00
11130016-62-00-000-001-000-241-0101-11-0000-0000	PAPEL DE ESCRITORIO	62,952.00	0.00
11130016-62-00-000-001-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS,	3,624.00	3,624.00
11130016-62-00-000-001-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	159,397.00	0.00
11130016-62-00-000-001-000-244-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	65,000.00	65,000.00
11130016-62-00-000-001-000-247-0101-11-0000-0000	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	18,720.00	18,720.00
11130016-62-00-000-001-000-252-0101-11-0000-0000	ARTICULOS DE CUERO	5,000.00	5,000.00
11130016-62-00-000-001-000-253-0101-11-0000-0000	LLANTAS Y NEUMATICOS	53,000.00	53,000.00
11130016-62-00-000-001-000-254-0101-11-0000-0000	ARTICULOS DE CAUCHO	2,072.00	2,072.00
11130016-62-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	36,000.00	36,000.00
11130016-62-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	45,000.00	45,000.00
11130016-62-00-000-001-000-264-0101-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	2,160.00	2,160.00
11130016-62-00-000-001-000-265-0101-11-0000-0000	ASFALTO Y SIMILARES	18,424.00	18,424.00
11130016-62-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	44,420.00	44,420.00
11130016-62-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	8,544.00	8,544.00
11130016-62-00-000-001-000-275-0101-11-0000-0000	PROD. DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y	23,664.00	23,664.00
11130016-62-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	9,888.00	9,888.00
11130016-62-00-000-001-000-286-0101-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	708.00	708.00
11130016-62-00-000-001-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METALICOS	768.00	768.00
11130016-62-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	65,000.00	0.00
11130016-62-00-000-001-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE	122,370.00	0.00
11130016-62-00-000-001-000-295-0101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	852.00	852.00
11130016-62-00-000-001-000-296-0101-11-0000-0000	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	500.00	500.00
11130016-62-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	38,560.00	38,560.00
11130016-62-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5,586.00	5,586.00
11130016-62-00-000-001-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	2,000,000.00	0.00
11130016-62-00-000-001-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	1,953,515.00	0.00
11130016-62-00-000-002-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	1,543,756.00	1,543,756.00
11130016-62-00-000-002-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL	801,800.00	801,800.00
11130016-62-00-000-002-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL	5,250.00	5,250.00
11130016-62-00-000-002-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL	969,750.00	969,750.00
11130016-62-00-000-002-000-022-0101-11-0000-0000	PERSONAL POR CONTRATO	437,500.00	437,500.00
11130016-62-00-000-002-000-026-0101-11-0000-0000	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL	2,250.00	2,250.00

DESCRIPCION:	Consolidacion: 111300162410/5-
--------------	--------------------------------

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				10	1	2,018
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15	2	2,018		
				DIA	MES	AÑO		
				12				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

11130016-62-00-000-002-000-027-0101-11-0000-0000	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL	5,750.00	5,750.00
11130016-62-00-000-002-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	91,920.00	91,920.00
11130016-62-00-000-002-000-114-0101-11-0000-0000	CORREOS Y TELEGRAFOS	1,800.00	1,800.00
11130016-62-00-000-002-000-131-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL EXTERIOR	100,000.00	100,000.00
11130016-62-00-000-002-000-133-0101-11-0000-0000	VIATICOS EN EL INTERIOR	425,000.00	425,000.00
11130016-62-00-000-002-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	125,000.00	125,000.00
11130016-62-00-000-002-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	480,000.00	480,000.00
11130016-62-00-000-002-000-174-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	150,000.00	150,000.00
11130016-62-00-000-002-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURIDICOS	156,000.00	156,000.00
11130016-62-00-000-002-000-189-0101-11-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	240,000.00	240,000.00
11130016-62-00-000-002-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	3,000.00	3,000.00
11130016-62-00-000-002-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	8,296.00	8,296.00
11130016-62-00-000-002-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	30,000.00	30,000.00
11130016-62-00-000-002-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	523,408.00	0.00
11130016-62-00-000-002-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	350,000.00	0.00
11130016-62-00-000-002-000-269-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3,484.00	3,484.00
11130016-62-00-000-002-000-291-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	5,330.00	5,330.00
11130016-62-00-000-002-000-293-0101-11-0000-0000	UTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	2,016.00	2,016.00
11130016-62-00-000-002-000-296-0101-11-0000-0000	UTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,306.00	2,306.00
11130016-62-00-000-003-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	301,223.00	301,223.00
11130016-62-00-000-003-000-012-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL	119,600.00	119,600.00
11130016-62-00-000-003-000-014-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL	5,000.00	5,000.00
11130016-62-00-000-003-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL	148,850.00	148,850.00
TOTAL ==>		20,364,325.00	15,000,000.00

DESCRIPCION:	Consolidacion: 111300162410/5-
--------------	--------------------------------

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO					10	1	2,018
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15	2	2,018	12	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	0.00		15,000,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		15,000,000.00	
0000		0.00		15,000,000.00
TOTAL		0.00		15,000,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		0.00	15,000,000.00
	DESARROLLO HUMANO	0.00	15,000,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	0.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
TOTAL:		0.00	15,000,000.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162410/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	10	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	15	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		12		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		0.00	15,000,000.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	0.00	15,000,000.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	0.00	15,000,000.00
TOTAL:			0.00	15,000,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
62 - ACCIONES DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	0.00	15,000,000.00
TOTAL:	0.00	15,000,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162410/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	10	1	2,018
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
				DÍA MES AÑO
No. DOCUMENTO				
12				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162410/5-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO


Lic. Duran Fernando Negro Escobar

ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO


Gustavo Amador Montalvo Salazar

ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	30	1	2,018
		DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018	8
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	-------------	------------------	----------------

11130018-99-01-000-020-000-453-3000-11-0000-0000	TRANS. A ENTIDADES DESCENT. Y AUT. NO	5,000,000.00	5,000,000.00
--	---------------------------------------	--------------	--------------

TOTAL ==>		5,000,000.00	5,000,000.00
-----------	--	--------------	--------------

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a favor del Registro de Información Catastral -RIC- para gastos de funcionamiento.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	30	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
				DIA MES AÑO
				No. DOCUMENTO
				8

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	0.00		5,000,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		5,000,000.00	
0000		0.00		5,000,000.00
TOTAL		0.00		5,000,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	5,000,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	5,000,000.00
TOTAL:		0.00	5,000,000.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria a favor del Registro de Información Catastral -RIC- para gastos de funcionamiento.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO		30	1	2,018
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
					No. DOCUMENTO
					8

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		0.00	5,000,000.00
	50200	Agricultura, Producción Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca	0.00	5,000,000.00
		50201 Agricultura	0.00	5,000,000.00
TOTAL:			0.00	5,000,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
99 - PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	0.00	5,000,000.00
TOTAL:	0.00	5,000,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a favor del Registro de Información Catastral -RIC- para gastos de funcionamiento.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO		30	1	2,018
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
			8		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

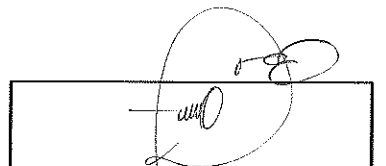
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

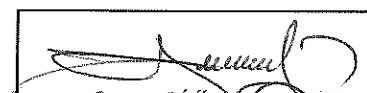
DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria a favor del Registro de Información Catastral -RIC- para gastos de funcionamiento.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO


Lic. Dyrán Fernando Negro Escobar
 ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO


Gustavo Adolfo Martínez
 ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	31	1	2,018
		DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018	10
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-0BR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-0BR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	-------------	------------------	----------------

11130018-99-01-000-010-000-451-3000-11-0000-0000	TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN	20,000,000.00	20,000,000.00
--	------------------------------------	---------------	---------------

TOTAL ==>

20,000,000.00	20,000,000.00
---------------	---------------

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a favor de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado -CONRED-.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	31	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
10				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11 INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>0.00</u>		<u>20,000,000.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		20,000,000.00	
0000		0.00		20,000,000.00
TOTAL		0.00		20,000,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	20,000,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	20,000,000.00
TOTAL:		0.00	20,000,000.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria a favor de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado -CONRED-.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	31	1	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
				DIA MES AÑO
No. DOCUMENTO				
10				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
40000	Atención a Desastres y Gestión de Riesgos		0.00	20,000,000.00
	40100	Servicios de Prevención y Control de Incendios, y Servicios de Rescate y Auxilio	0.00	20,000,000.00
		40101 Servicios de prevención y control de incendios, y servicios de rescate y auxilio	0.00	20,000,000.00
TOTAL:			0.00	20,000,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
99 - PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	0.00	20,000,000.00
TOTAL:	0.00	20,000,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Modificación Presupuestaria a favor de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado -CONRED-.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO		31	1	2,018
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018	15	2	2,018
			DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO					
10					

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SF-PFY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

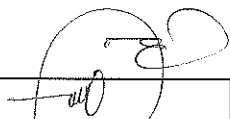
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria a favor de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado -CONRED-.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO


Lic. Dyran Fernando Negro Escobar
 ASESOR DE PRESUPUESTO

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO


Guzman Adolfo Martinez de Silveira
 ASESOR DE PRESUPUESTO

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140021-000-00	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
				DIA MES AÑO
				No. DOCUMENTO
				3

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Modificación presupuestaria que corresponde a la solicitud de AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 para cubrir los honorarios por la contratación de servicios técnicos y profesionales en los renglones 029 y del subgrupo 18 periodo de junio/diciembre 2018; fortalecimiento institucional en informática y telecomunicaciones, reestructuración del sistema eléctrico del edificio central de la PGN y reparación de casa donada por la Senabed, para uso de Niñez y Adolescencia.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140021-000-00	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1	2	2,018
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DÍA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				3

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140021-01-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	3,900,000.00	2,000,000.00
11140021-01-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	213,456.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-136-0101-11-0000-0000	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	250,000.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	700,450.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-174-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	1,800,000.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-182-0101-11-0000-0000	SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS	75,000.00	75,000.00
11140021-01-00-000-001-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURIDICOS	200,000.00	200,000.00
11140021-01-00-000-001-000-184-0101-11-0000-0000	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS,	170,000.00	170,000.00
11140021-01-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	46,018.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-186-0101-11-0000-0000	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS	90,000.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	250.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-269-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3,125.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	1,000.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	11,800.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	69,600.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	900.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	250,000.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	991,000.00	0.00
11140021-01-00-000-001-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	365,800.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	7,000,000.00	2,000,000.00
11140021-11-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	276,000.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	30,000.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-182-0101-11-0000-0000	SERVICIOS MEDICO-SANITARIOS	170,000.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACION	150,000.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	168,500.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-283-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	5,700.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-291-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	90,000.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	94,250.00	0.00
11140021-11-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	54,800.00	0.00

DESCRIPCION:

Modificación presupuestaria que corresponde a la solicitud de AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 para cubrir los honorarios por la contratación de servicios técnicos y profesionales en los renglones 029 y del subgrupo 18 periodo de junio/diciembre 2018; fortalecimiento institucional en informática y telecomunicaciones, reestructuración del sistema eléctrico del edificio central de la PGN y reparación de casa donada por la Senabed, para uso de Niñez y Adolescencia.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
11140021-000-00	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					1	2	2,018
						DÍA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO		1-2018		15	2	2,018	3
					DÍA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

11140021-11-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	130,000.00	0.00
11140021-13-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	9,485,000.00	2,555,000.00
11140021-13-00-000-001-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	96,000.00	0.00
11140021-13-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	600,000.00	0.00
11140021-13-00-000-001-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURIDICOS	2,500,000.00	1,000,000.00
11140021-13-00-000-002-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	6,500,000.00	2,000,000.00
11140021-13-00-000-002-000-113-0101-11-0000-0000	TELEFONIA	60,000.00	0.00
11140021-13-00-000-002-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	34,990.00	0.00
TOTAL ==>		36,583,639.00	10,000,000.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria que corresponde a la solicitud de AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 para cubrir los honorarios por la contratación de servicios técnicos y profesionales en los renglones 029 y del subgrupo 18 periodo de junio/diciembre 2018; fortalecimiento institucional en informática y telecomunicaciones, reestructuración del sistema eléctrico del edificio central de la PGN y reparación de casa donada por la Senabed, para uso de Niñez y Adolescencia.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DÍA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140021-000-00	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
3				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	0.00		10,000,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		10,000,000.00	
0000		0.00		10,000,000.00
TOTAL		0.00		10,000,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		0.00	10,000,000.00
	DESARROLLO HUMANO	0.00	10,000,000.00
INVERSIÓN FISICA		0.00	0.00
	INVERSIÓN FISICA	0.00	0.00
TOTAL:		0.00	10,000,000.00

DESCRIPCION:

Modificación presupuestaria que corresponde a la solicitud de AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 para cubrir los honorarios por la contratación de servicios técnicos y profesionales en los renglones 029 y del subgrupo 18 periodo de junio/diciembre 2018; fortalecimiento institucional en informática y telecomunicaciones, reestructuración del sistema eléctrico del edificio central de la PGN y reparación de casa donada por la Senabed, para uso de Niñez y Adolescencia.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140021-000-00	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				3

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		0.00	10,000,000.00
	30300	Defensoría Pública Penal y de los Derechos Humanos	0.00	5,555,000.00
		30302 Defensoría de los derechos humanos	0.00	5,555,000.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	0.00	4,445,000.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	0.00	4,445,000.00
TOTAL:			0.00	10,000,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	0.00	2,445,000.00
11 - REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	0.00	2,000,000.00
13 - PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA	0.00	5,555,000.00
TOTAL:	0.00	10,000,000.00

DESCRIPCION: Modificación presupuestaria que corresponde a la solicitud de AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 para cubrir los honorarios por la contratación de servicios técnicos y profesionales en los renglones 029 y del subgrupo 18 periodo de junio/diciembre 2018; fortalecimiento institucional en informática y telecomunicaciones, reestructuración del sistema eléctrico del edificio central de la PGN y reparación de casa donada por la Senabed, para uso de Niñez y Adolescencia.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140021-000-00	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1	2	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO	1-2018		15 2 2,018
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
3				

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION:

Modificación presupuestaria que corresponde a la solicitud de AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2018 para cubrir los honorarios por la contratación de servicios técnicos y profesionales en los renglones 029 y del subgrupo 18 periodo de junio/diciembre 2018; fortalecimiento institucional en informática y telecomunicaciones, reestructuración del sistema eléctrico del edificio central de la PGN y reparación de casa donada por la Senabed, para uso de Niñez y Adolescencia.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	2	2,018
DIA	MES	AÑO


Lic. Dyran Fernando Negro Escobar

ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO


Gustavo Adolfo Martínez Soto

ASESOR DE PRESUPUESTO
 DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO